

**CIRCULAR N°099
(11 DE OCTUBRE DE 2022)
VICERRECTORÍA ACADÉMICA**

**PARA: COMUNIDAD ACADÉMICA UNIVERSITARIA.
DE: VICERRECTORÍA ACADÉMICA.**

Asunto: Flexibilidad académica.

Cordial saludo.

Muy respetuosamente, se informa que teniendo en cuenta que el día miércoles 12 de octubre, se desarrollará con la señora Rectora, una reunión para entablar diálogos con la comunidad universitaria, se informa que se autoriza la flexibilidad académica con el fin de garantizar la asistencia de los estudiantes y de los docentes a la reunión en mención, la cual tendrá lugar en el Coliseo Adriana Benites a partir de las 03:00 p.m.

Atentamente,



JORGE FERNANDO NAVIA ESTRADA
Vicerrector Académico

Proyectó: July Andrea Ruiz Dulce.

Ciudadela Universitaria Torobajo Calle 18 No. 50-02 - Bloque Administrativo
Teléfono (602) 7244309 Ext. 1245 - Celulares 3137324938 - 3137370813 - Línea Gratuita 018000957071
correo electrónico: v.academica@udenar.edu.co - www.udenar.edu.co
San Juan de Pasto - Nariño - Colombia

Institución de Educación Superior | Vigilada por MINEDUCACIÓN
Fundada mediante Decreto 049 del 4 de noviembre de 1904.
Acreditada en Alta Calidad Resolución No. 10567 MINEDUCACIÓN

Piensa en tu compromiso con el ambiente; reduce, reutiliza y separa tus residuos correctamente.



SC-CER110449



SC-CER110449